



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1429-D-15
OD 2292

Buenos Aires, 24 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Ciclo de Arte en el Salón "Héroes de Malvinas", que se celebra el primer domingo de cada mes en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, organizado por el grupo Poetas de la Bahía.

Dios guarde a la señora Presidenta.

